



# COMUNICADO

A los alumnos ingresantes del **2013**, se hace de conocimiento que deben cancelar el pago de la matrícula pendiente que tienen en el programa; caso contrario no se podrá ingresar las notas al **SUM (Sistema Único Matrícula)**, asimismo se sugiere cancelar la pensión correspondiente al desarrollo del curso.

Por otro lado, se está publicando la Resolución Rectoral donde indica el código de matrícula de los alumnos que ingresaron durante el Proceso de Admisión 2013.

LA PRESIDENTA DE DESACTIVACIÓN DEL PROTEC